

U.E.P.C.

UNIÓN DE EDUCADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
25 de Mayo 427. Teléfono: 410-1400 - Correo Electrónico: uepc@uepc.org.ar

Córdoba, 4 de Abril de 2014,

Al Gobernador
de la Provincia de Córdoba
Dr. José Manuel De la Sota
S. _____ / _____ D.

JUAN MONSERRAT, en su carácter de Secretario General de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle 25 de mayo N° 427, se dirige a Ud. con el objeto de manifestar y solicitar lo siguiente, comparece y dice:

Durante el mes próximo pasado esta entidad sindical realizó dos (2) días de Paro Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por la entidad confederal CTERA, con el objeto de lograr resultados positivos en la Paritaria Nacional Docente.

Como es de público conocimiento, logrados los objetivos propuestos, la mayoría de las jurisdicciones provinciales -Buenos Aires, Santa Fe, entre otras- han procedido a no descontar los haberes por los días que implicara la no prestación del servicio por parte de los docentes, pese a que la magnitud de la protesta, fue en algunos casos de mayor intensidad y duración que el paro llevado adelante en esta provincia.



U.E.P.C.

UNIÓN DE EDUCADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
25 de Mayo 427. Teléfono: 410-1400 - Correo Electrónico: uepc@uepc.org.ar

En atención a estas consideraciones, así como de los principios de equidad e igualdad, solicita que ordene a la administración a su cargo que no se proceda a efectuar descuento alguno a los trabajadores docentes que adhirieron a la medida de fuerza referenciada.

Sin otro particular, agradeciéndole desde ya la atención favorable a su petición salúdale muy ATTE.-




JUAN BAUTISTA MONSERAT
SECRETARIO GENERAL
U.E.P.C.